

Guayaquil, 30 de Abril del 2001

INFORME A LOS ACCIONISTAS DE LAYOSA S.A.

En cumplimiento a mis atribuciones de Comisario Principal de la Compañía LAYOSA S.A., presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2000.

1.- He revisado el Balance General de LAYOSA S.A. al 31 de Diciembre del 2000, estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos y, sobre el cumplimiento de parte de la administración de las normas legales estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

2.- El examen se realiza en base de pruebas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de general aceptación, así como una evaluación general de los estados financieros. Consideramos que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- La Compañía fue constituida el 3 de Marzo del año 2000; en este periodo económico no tuvo movimiento alguno, pero como es de conocimiento de los señores accionistas, se espera que para el año 2001, de acuerdo a los estudios y proyectos desarrollados, empiece a tener actividad, y con seguridad dará magníficos resultados.

4.- Así mismo informo que los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía LAYOSA S.A., son los adecuados.

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto al Art. No 321 de la Ley de Compañías Vigente.

Atentamente.


Ing. Miguel Martillo C.
Reg. No. 09511
COMISARIO

